



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL



RTA

Red de Transparencia
y Acceso a la Información



Encuentro ICIC 2026

17.^a Conferencia Internacional de Comisionados de Información (ICIC) y Conferencia Mundial de la UNESCO conmemorativa del Día Internacional del Derecho a Saber (IDUAI)

27 al 30 de septiembre de 2026

Freetown, Sierra Leona, África



Informe Regional: América Latina



Red de Transparencia y Acceso a la Información de Iberoamérica (RTA)

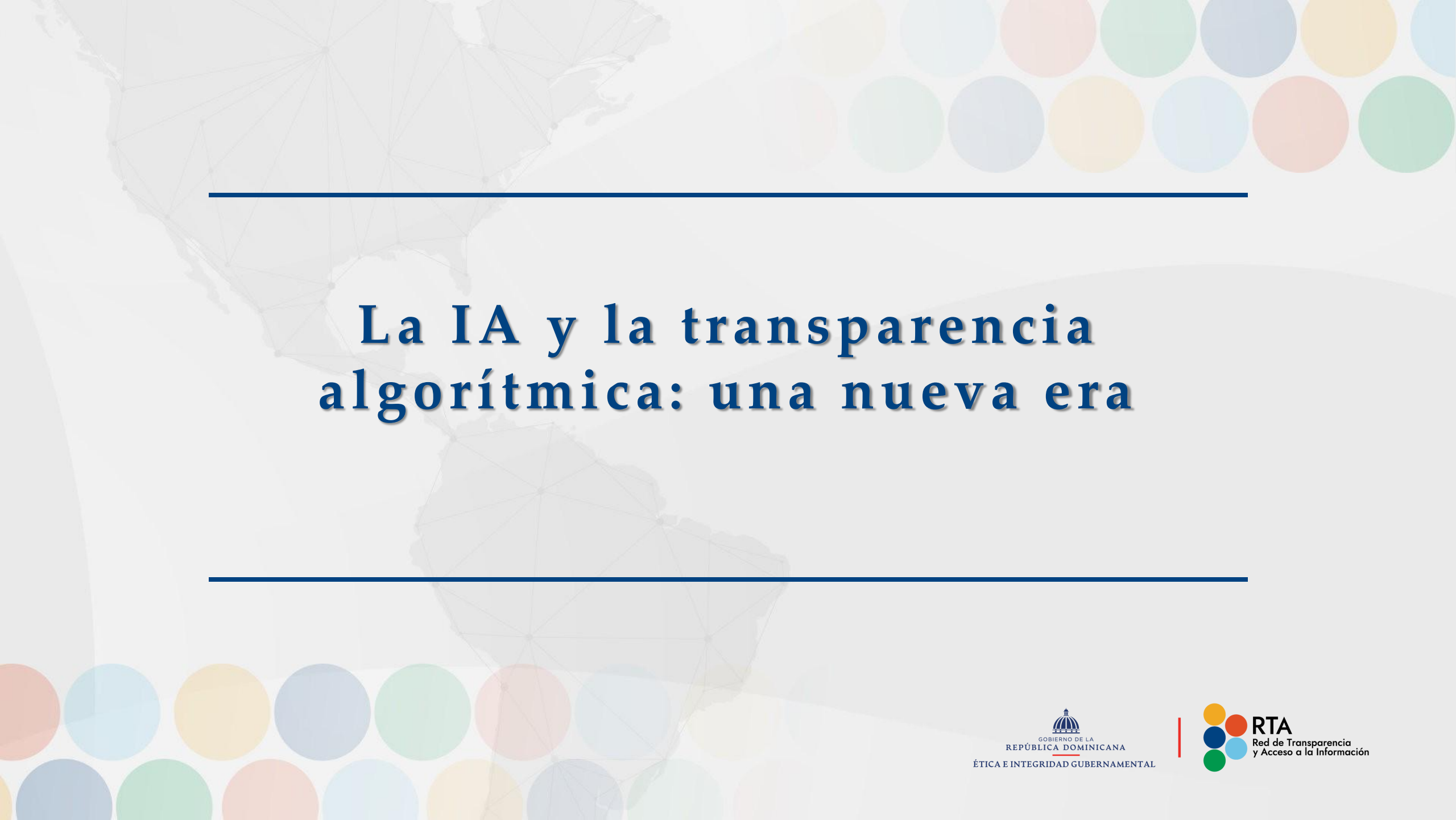
¿Qué es la RTA?

Es un espacio permanente de diálogo, cooperación e intercambio de conocimientos entre las autoridades de Iberoamérica responsables de garantizar el derecho de acceso a la información pública. Fundada en 2011 con apoyo del Banco Mundial, su objetivo es promover la transparencia, la rendición de cuentas y el fortalecimiento de la gestión pública.

En conjunto, la Red está integrada por 45 miembros: 35 miembros plenos de 18 países iberoamericanos, 9 miembros adherentes y 1 observador. A ellos se suman 3 nuevos miembros —de Brasil y México— que actualmente están en proceso de estudio para su incorporación.

La IA y la transparencia algorítmica

La RTA reconoce en la inteligencia artificial y la transparencia algorítmica una nueva era para el ejercicio del derecho de acceso a la información. Por ello, el Plan Estratégico 2024–2027 asume su uso íntegro y responsable como línea de acción prioritaria de la Red, que impulsa proyectos para ampliar y agilizar el acceso a la información sin perder de vista la integridad informacional. Al mismo tiempo, expande la capacitación digital y el repositorio de buenas prácticas en IA aplicada a la transparencia, y fortalece alianzas internacionales —con la UNESCO, la OCDE, el CLAD, la UE y el BID— para posicionar los estándares regionales como referencia global.



La IA y la transparencia algorítmica: una nueva era

Marco ético, transparencia algorítmica y explicabilidad

La Red ha trabajado en la construcción de directrices de referencia y fomenta la construcción de marcos normativos y éticos que garanticen una IA transparente, íntegra y respetuosa de los derechos y la privacidad de las personas, y promueve la transparencia algorítmica, la trazabilidad y la explicabilidad de los sistemas de IA en la gestión de la información pública. Fortalece, además, la evaluación continua a lo largo del ciclo de vida de las tecnologías, para un uso íntegro y confiable, reconociendo en la integridad y la transparencia valores inseparables para una actuación estatal más responsable y confiable.

Con base en las declaratorias de Santo Domingo (2025), Teotihuacán (2025) y São Paulo (2026).

Cooperación regional, capacidades e inclusión digital

La Red contribuye al fortalecimiento de las capacidades técnicas, jurídicas y financieras de los Órganos Garantes para una gobernanza robusta de la IA, y promueve la alfabetización digital y la inclusión, procurando que la infraestructura tecnológica sea accesible para toda la población. Fomenta, asimismo, la cooperación entre sus integrantes para compartir casos de éxito y buenas prácticas, e impulsa una gobernanza digital abierta y responsable, con datos abiertos y herramientas de análisis inteligente al servicio de la transparencia.

Con base en las declaratorias de Santo Domingo (2025), Teotihuacán (2025) y São Paulo (2026).

Una trayectoria coherente hacia la gobernanza de la IA

En poco más de un año, la RTA ha construido una hoja de ruta consistente: reconoce en la inteligencia artificial y la transparencia algorítmica una nueva era para el acceso a la información, y trabaja activamente para que su uso se dé siempre con integridad, al servicio de las personas. De Santo Domingo (mayo 2025) a Teotihuacán (octubre 2025) y São Paulo (mayo 2026), la Red avanza hacia modelos de acceso a la información más ágiles y con mayor integridad informacional. Ese camino continuará en el XXXI Encuentro (Buenos Aires, 21 al 23 de octubre de 2026), cuyo programa dedica paneles, una conferencia y un taller a la IA y la transparencia.



Un hito para la Red: la reforma de su Estatuto

La reforma del Estatuto: una Red más fuerte

La RTA actualiza su Estatuto para acompañar su crecimiento y madurez institucional, fortaleciendo la gobernanza interna de la Red. La reforma profesionaliza la coordinación de los Grupos de Trabajo, con períodos de dos años prorrogables a tres según desempeño e informes anuales que fortalecen la rendición de cuentas, e incorpora auditoría financiera y un proceso claro de renovación de membresías para Grupos de Trabajo más activos y productivos.

La reforma del Estatuto: una Red más fuerte

Promueve, además, el compromiso activo de los miembros plenos, con un acompañamiento cercano y transparente ante ausencias prolongadas, y garantiza la continuidad institucional mediante una transición ordenada de la gestión y la memoria digital de la Red. Se trata, en conjunto, de un paso histórico que fortalece el modelo de gobernanza de la Red y habilita una mayor integración entre los productos de los Grupos de Trabajo, con el objetivo de asegurar resultados más efectivos y consistentes en todas sus líneas de acción. En ese sentido, uno de los productos de la Red durante el período fue la conclusión de un diagnóstico cualitativo de los perfiles de sus miembros, con indicadores sobre sus capacidades estatales, que podrá contribuir al fortalecimiento de una actuación cooperativa, incluso en materia de inteligencia artificial.

Visión compartida

“En nombre de la Red de Transparencia y Acceso a la Información de Iberoamérica, reafirmamos nuestro compromiso colectivo con una región más abierta, colaborativa e innovadora, donde el acceso a la información sea un derecho garantizado y potenciado por el uso responsable de la tecnología al servicio de las personas.”

Ese compromiso se profundiza en esta nueva era de la inteligencia artificial, y seguirá guiando el trabajo de la Red en cada uno de sus próximos encuentros.

